

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

PRESEREXAS S.A.

Manta.-

Señores Accionistas:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA PRESEREXAS S. A.

En cumplimiento de las disposiciones Legales y estatutarias vigentes he procedido, a examinar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014. Los cuales son llevados de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador; La Gestión afectada en mi Administración en el presente Periodo es:

- El Cumplimiento de las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

- Los Libros de Actas de Junta General, Libros talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobante y libro de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones Legales.

En consecuencia los Estados Financieros presentados de la compañía PRESEREXAS S.A. no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos por parte de la administración,

Muy Atentamente

Sra. Romi Catalina Riera Moya
GERENTE GENERAL
C.C. 171148392-3